

Si no estás registrado en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, acude de inmediato a tu Centro de Empleo para inscribirte como demandante e informar de tu deseo de participar en el proceso selectivo del proyecto JUVENTAS.

Finalmente se informa de que, quienes participen en el curso, tendrán derecho a percibir una **beca de 13 €** en concepto de ayuda a la formación **por día de asistencia**.



La Excm. Diputación Provincial de Cáceres ha puesto en marcha el Proyecto de Especialización Territorial Juvenil para la Provincia de Cáceres (JUVENTAS) que se desarrollará a lo largo de 2018, cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, y que tiene como objetivo la integración sostenible en el mercado laboral de las personas jóvenes menores de 30 años registradas en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

En concreto, y para la Mancomunidad de Municipios VILLUERCAS IBORES JARA, se ha dispuesto la impartición en la localidad de LOGROSÁN de la acción formativa “**Guía por Itinerarios en Bicicleta**”, basada en el Certificado de Profesionalidad del mismo nombre.

El curso se iniciaría **a partir de Julio de 2018**, y se prevé tenga una duración de **4 meses** , incluido el periodo de prácticas profesionales no laborales en empresas del territorio.

Este cálculo obedece a una jornada semanal de **lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:30 horas** para la formación teórica, práctica y transversal, y jornadas de **6 horas en horario por determinar para las citadas prácticas en empresas.**

Requisitos de Acceso: Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio, Certificado de profesionalidad del mismo nivel, Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia profesional, Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para mayores de 25 años.

No obstante, si fuera necesario, se completará el curso con personas que no cumplan estos requisitos.

A fecha de inicio del curso, el/la candidato/a no habrá cumplido 30 años, se encontrará en situación de desempleo y, finalmente, registrado en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Para participar en el proceso de selección del alumnado será necesario cumplimentar el modelo de **solicitud** que podrá recoger en el Ayuntamiento. El modelo normalizado de solicitud también se podrá descargar en la web <http://dl.dip-caceres.es/proyectos/juventas/acciones.ph>

A la solicitud se adjuntará la **consulta de demanda** que previamente habrán solicitado al Sexpe (también se podrá acceder a este documento a través de la página web del Sexpe, con las correspondientes claves). Ambos documentos se registrarán en el Ayuntamiento de la localidad , o bien en el **registro general de entrada y salida de documentos de la Diputación de Cáceres**, sito en la Plaza de Santa María, s/n de Cáceres, o bien a través de **ventanilla única**.